

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDÓ LA PROPUESTA DE REPRESENTACIÓN MEXICANA ANTE LA COMISIÓN EUROPEA PARA LA DEMOCRACIA A TRAVÉS DEL DERECHO CONOCIDA COMO LA “COMISIÓN DE VENECIA”.

El secretario general de acuerdos, Ernesto Santana Bracamontes, por instrucciones de la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, un asunto de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre el tema siguiente:

- **La propuesta de representación mexicana ante la Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho conocida como la “Comisión de Venecia”**

La Dirección General para Europa de la Secretaría de Relaciones Exteriores informó a este Tribunal Electoral, que el 28 de noviembre de 2024, culmina el mandato de representación de la magistrada Janine M. Otálora Malassis y del entonces magistrado José Luis Vargas Valdez, como titular y suplente, respectivamente, ante la Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho conocida como la “Comisión de Venecia”.

Por lo anterior, el secretario general de acuerdos, por instrucciones de la magistrada presidenta, sometió a consideración del pleno la propuesta de representación mexicana siguiente:

- **Representante titular:** Magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso.
- **Representante suplente:** Magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las magistraturas acordaron por **unanimidad** de votos, la designación de la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso y del magistrado Felipe de la Mata Pizaña como representantes titular y suplente, respectivamente, ante la Comisión

Europea para la Democracia a través del Derecho conocida como la “Comisión de Venecia”, a partir del 29 de noviembre de 2024.

Se ordenó informar la determinación adoptada a la Secretaría de Relaciones Exteriores para los efectos conducentes.

A las quince horas del doce de noviembre de dos mil veinticuatro, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Ernesto Santana Bracamontes que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrada Presidenta

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso

Fecha de Firma: 13/11/2024 01:00:01 p. m.

Hash: ✓YilcytvUSVQFdqGRc2DeBd/PYeo=

Magistrado

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña

Fecha de Firma: 13/11/2024 03:25:26 p. m.

Hash: ✓rdUCfvawx6GpxNQj1yeUvpkaOHg=

Magistrado

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Fecha de Firma: 13/11/2024 11:29:09 a. m.

Hash: ✓L8hGyZaMloUqGKdFvA7z8Y1miV0=

Magistrada

Nombre: Janine M. Otálora Malassis

Fecha de Firma: 13/11/2024 05:40:45 p. m.

Hash: ✓Bg0kC8UBEziDlzoTrMMUtxqxCmQ=

Magistrado

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón

Fecha de Firma: 19/11/2024 06:49:38 p. m.

Hash: ✓aqmJt2Q0qIy9Zx627a6JECQA+to=

Secretario General de Acuerdos

Nombre: Ernesto Santana Bracamontes

Fecha de Firma: 13/11/2024 12:59:07 p. m.

Hash: ✓AufWeyfsyV0W+URufmKT6thhz2I=